## Número <u>18-B/2017</u>

Director General



Versión pública de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 de la LAIP, se elimina el nombre por ser dato personal de acuerdo a la establecido en el Art. 6 literal "a"; información confidencial Art. 6 literal "f"; y Art 19, todos de la LAIP, el dato se ubicaba en la pág. 1 de la presente resolución.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA DIRECCION GENERAL DE PESCA Y ACUICULTURA (CENDEPESCA)

						García y Car	los Ariel Rivas	JLTURA, HACE Garcia, corre agre	egada la resolucio
dice:""""""""""""""""""""""""""""""""""""	DE DESARRO	LLO DE LA	PESCA Y I	LA ACUICUL	ישה וישה לפול לפיים נכברים בכל לבר לבר בר	terio de Agrica	corrientes, ıltura y Ganader	la cua la, en la ciudad d	
Las presente Unión, a las	es diligencias s quince horas	e iniciaron ec con treinta r	on acta No.02 ninutos del di	8/CPLU/2017. la veintitrés	, en la que se l de agosto del	ace costar que año dos mil di	ecisiete, presente	nes de la Capitaní s los señores Ten	iente de fragata
Monterrosa, Puera de Bo Ariel Rivas dentidad pe (2) rodes de esfora siete serie, el cua (13°13'.01N	Coordinador ?  arda denominac Garcia, ( rsonal ni de en pesca, (01)bid punto noventa I se entrega er Y 087°44'.87"	Zonal IV, CE da "VANNES años de abarcación cu ón para comb (7.90) metros n buenas com	NDEPESCA 5A 1", pilotea e edad, ambos enta con matroustible color a de estora, ma diciones, fuer	La Unión; el ada por los se s de nacionali- feula y licenci- rojo de ocho ( anga uno punto on capturados	primero para ñores Adrián ( dad, a de pesca, la e 8) galones de o diez metros ( por fuerza Na	hacer entrega f Barcía García de Ledel domicilio mbarcación es capacidad, sien 1.10), con un r val de El Salva	ormal y el segur de qua de accionalidad q do las característ notor de 15HP, l ador, a las 10302	nciado Alejandro do para recibir la años de edac enes no portaban la cu leas libra de vidr marca YAMAHA. 23AGO017, en co liccionales de El S	a Lancha Motor d y boga Carlos documentos de tal contiene dos tio, azul y rojo, sin número de pordenadas Geo
EIDOS LO		₹.							
I.	CENDEPESO	de septiembr A, con sede denominada	en La Unió "VANESSA	n presentó en	las oficinas	centrales de (	CENDEPESCA,	encargado de la o documentos de p ad del propietario	propiedad de la
Lee Call	Mediante esci								de nacionalidad
	expresó: Que tripulada por SEISCIENTO motor, todas	es propietari personas de OS DÓLARE las copias de	o de la emba nacionalidad S DE LOS Es los document	STADOS UNI os están certi	minada "VAN Fambién prese DOS DE AMI fica por notario	ntó copia de ERICA en conc ;	DUI, NIT, fac epto de pago por	ada por la Fuerza tura por el mont la embarcación ti	o de UN MIL po cayuco y el
	Promoción do pesqueros por Con la docum personal de la Salvador, que el acta, que decomiso de	e Pesca y Ac lo que proce lentación agre tripulación q e el nombre co la captura pro productos pe	uicultura, esta de DESESTII egada a las dil uienes son de prrecto de la e pocedió por fai esqueros, el p	ablece las san MAR la acción igencias, se ha nacionalidad la mbarcación se la de docume propietario de	ciones de mult 1, consecuenter 1 podido estable 1 podido estable 1 podido estable 1 podición de propies 1 po	a o decomiso, nente procede cer que la captu cuentan con au VANESSA, collad de la emban es salvadores	En el presente la devolución de ura procedió, por torización para ren doble ese y no orcación. Es impoño ello se comp	a Ley General de no se decomisa la embarcación a falta de document alizar actividades con dobte n, como entante señatar que rueba con copia embarcación, la	ron productos a sú propietario, tos de identidad de pesca, en El o se consignó en e no se efectuó a certificada de
	En base a las de Ordenación señor Ricard diligencias, se punto noventa Prevéngase a tramitar la M días, contados	n y Promocio Antonio Lo gún factura e a (7.90) metro il señor Rica atrícula en la s a partir del rtillo""" I	ón de Pesca y ópez, la Lanc es VANESSA os, manga un rdo Antonio I Autoridad Ma día uno de no Director G	Acuicultura, ha Motor Fue la cual no tie metro punto de López, de abstratitima Portuar oviembre del peneral	esta Dirección ra de Borda do ne matrícula, s iez (1.10), con enerse a realiza y la Licencioresente año.	General RESU nominada "VA iendo las caract un motor de ractividades de de pesca para NOTIFÍQUES"	ELVE: I) Desest NNESA 1"en e derísticas fibra de 15HP, marca YA e pesca con la en la embarcación e E.:-""GAPC	0, 91, 92 y 93 de imar la acción; 2) lacta de captura e vidrio, azul y ro MAHA, sin núme abarcación, para la un plazo perentortillo. "GIJBRICADA YO Antonio López,	Devuélvase al y las presentes ajo, esfora siete ero de serie; 3) a cual deberán orio de noventa ustavo Antonio SELLADA
a	García y Car mes de octub	re de dos mit	is García, ex					: Santa Tecla, a lo	